

Núm. 271/270613

Morelia, Mich., a 27 de junio de 2013

ROSARIO ROBLES PUSO EN MARCHA EL SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA, EN MICHOACÁN

- **Uno de cada cuatro hogares en México tiene como cabeza de familia a una mujer, afirmó la secretaria de Desarrollo Social**
- **El seguro es una aportación que el Gobierno de la República entrega a hijos en orfandad, hasta que terminen la universidad**
- **Garantiza, además, educación, formación en valores, desarrollo humano, movilidad social y formación de ciudadanía**

Tras poner en funcionamiento el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia en Michoacán, la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, destacó el compromiso del gobierno de la República con las mujeres mexicanas y aseguró que “si ellas logran vivir con calidad y dignidad, los beneficios serán para toda la comunidad”.

La funcionaria federal refirió que, en México, uno de cuatro hogares tiene como cabeza de familia a una mujer, “donde ella es la única fuente de sustento y la base de la cohesión familiar”, por lo que por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto se apoyará “a las mujeres mexicanas que no se rinden, que no bajan los brazos y que asumen el compromiso de sacar adelante a sus hijos con dignidad y fortaleza”.

“El pasado 13 de marzo se puso en marcha el Seguro de Vida para Jefas de Familia, enfocado a madres solas en condición de pobreza, en todo el país”, expuso.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

Se trata, dijo, de una aportación que el Gobierno Federal va a entregar a aquellos hijos en orfandad, hasta que terminan la universidad.

“Para este año hay 2.9 millones de jefas de familia con pre-registro a nivel nacional para acceder a este seguro de vida, que en Michoacán asciende a 128 mil 700 beneficiarias”, acotó.

Refirió que este seguro representa “una muestra palpable de la voluntad del gobierno para impulsar nuevas políticas públicas que atiendan a sectores que estaban al margen de la protección social del Estado”.

Además, con ello se hace efectivo el mandato de las leyes internacionales y nacionales de proteger el derecho de niños y jóvenes en situación de orfandad, tales como los principios de la Convención del Niño (1990), las recomendaciones de la UNICEF para proveer un entorno seguro y protector, y las de la Organización Internacional del Trabajo, que llama a reconocer el derecho de pensión a los huérfanos y la asignación de apoyos financiados con fondos públicos.

También, explicó, hacemos efectiva la legislación nacional en materia de derechos del niño, establecida en el Artículo 4º. constitucional y en el 25 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de recibir protección del Estado.

Con este seguro se garantizará educación, formación en valores, desarrollo humano, movilidad social y formación de ciudadanía.

Los anhelos y las necesidades de las mujeres, estableció Robles Berlanga, deben reflejarse en la formulación de políticas públicas, en la reforma del Estado, en los cambios estructurales y en la nueva arquitectura que estamos construyendo a través del Pacto por México.

“El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 incluye la Perspectiva de Género como un eje transversal que permea todos los programas y acciones del Gobierno Federal; el objetivo es utilizarlo como un catalizador de igualdad entre hombres y mujeres”, mencionó.

Además de este seguro, mencionó, enfatizamos el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para las niñas y para las mujeres embarazadas y en lactancia, así como un impulso sin precedentes al microcrédito a mujeres campesinas.

“Con ello, el Presidente cumple uno más de sus compromisos ante la nación. El objetivo es uno y lo tenemos claro: lograr un México en donde quepamos todos, un México incluyente”, finalizó.

Al evento, realizado en el Salón Independencia de la Casa de Gobierno de Michoacán acudieron el gobernador del estado, Jesús Reyna García; Rodrigo Iván Maldonado, secretario de Política Social; Consuelo Muro, secretaria de la Mujer; Héctor Pablo Ramírez, director general de Liconsa; Wilfrido Lázaro Medina, presidente municipal de Morelia; Patricia Mora, presidenta del DIF Michoacán; Cristina Portillo, presidenta de la Comisión de Equidad de Género en el Congreso del estado; Víctor Manuel Silva, delegado de la Sedesol, y los diputados Ernesto Núñez y Eligio Cuitláhuac González.

ooOoo



Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx